



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



39.^a SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 16 al 18 de marzo de 2005

Punto 5 del orden del día provisional

SPP39/INF/3 (Esp.)

11 marzo 2005

ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTO DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN EN LA OPS

1. Uno de los objetivos para el desarrollo institucional en el marco de la Estrategia de gestión para el trabajo de la Oficina Sanitaria Panamericana durante el período 2003-2007 (documento CD44/5) es hacer un esfuerzo por mejorar continuamente la eficacia y eficiencia de las actividades de la Oficina. El presente documento tiene como objetivo poner al día a los Estados Miembros de la OPS sobre el avance realizado hasta la fecha y las actividades en curso para lograr una gestión más estratégica de los recursos humanos y financieros, con el objetivo último de aumentar los recursos para brindar a los Estados Miembros un apoyo mejor en materia de cooperación técnica.
2. La manera principal en que la Oficina busca abordar la eficacia es mediante el desarrollo de una cultura de gestión orientada a la consecución de resultados. La eficacia mejorará una vez que se proporcione a los técnicos las herramientas necesarias, se les habilite y responsabilice de obtener resultados dentro de los límites de sus presupuestos, independientemente de la procedencia del financiamiento. Para lograr lo anterior, se requiere hacer un esfuerzo continuo en muchos frentes. Se están adoptando algunas medidas para abordar las circunstancias especiales de la OPS, al mismo tiempo que se llevan a cabo otras actividades en el contexto de las que se realizan en toda la OMS y a las cuales contribuye la OPS.
3. Entre las iniciativas ya emprendidas están las siguientes:
 - Colaborar conjuntamente con la OMS para formular un marco renovado de gestión orientada a la consecución de resultados, con hincapié en el mejoramiento de la rendición de cuentas, la coordinación y la simplificación de los procesos de planificación.

- Solicitar a la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas que brinde apoyo a la OPS en la evaluación de sus sistemas de gestión orientada a la consecución de resultados, al objeto de ayudar a priorizar las medidas siguientes.
 - Mejorar las competencias de gestión mediante la participación amplia de la OPS en el Programa de Liderazgo Mundial de la OMS.
 - Poner al día las normas relativas a los recursos humanos, de modo que la contratación, la clasificación, la evaluación del desempeño y el perfeccionamiento del personal se orienten en torno a las competencias necesarias.
 - Introducir nuevos procesos de garantía de la calidad mediante arbitraje para los programas del anteproyecto del presupuesto bienal por programas de 2006-2007.
 - Introducir el criterio de “un solo programa” en la planificación del bienio 2006-2007, el cual se refiere a todas las fuentes de financiamiento, incluidos los recursos que se serán movilizados.
 - Participar en la formulación del sistema de gestión mundial de la OMS para apoyar mejor la planificación, la vigilancia y la evaluación de los recursos humanos y financieros.
4. En 2006-2007, además de seguir prestando apoyo para que dichas iniciativas se ejecuten eficazmente, se hará un esfuerzo muy importante para que el personal comprenda y ponga en práctica el nuevo marco de gestión orientada a la consecución de resultados en su trabajo diario, y para fortalecer la capacidad institucional en cuanto al seguimiento y la evaluación.
5. Otras medidas importantes que la Oficina está emprendiendo para mejorar la eficacia y la eficiencia en materia de gestión son las siguientes:
- Redistribuir varios puestos de asesores regionales de la Sede a las oficinas de campo, al objeto de reducir los costos administrativos y de viaje, así como el tiempo invertido en viajes, al mismo tiempo que se mejora la atención centrada en los países.
 - Elaborar una estrategia de tecnología de la información y un mecanismo de supervisión para velar por que los recursos escasos se inviertan de acuerdo con las prioridades estratégicas.
 - Hacer mayor hincapié en el trabajo que se realiza en colaboración, incluido el que se lleva a cabo por medio de misiones conjuntas interprogramáticas en los países, así como los grupos de trabajo y los grupos de estudio transfuncionales. Esto

último se ha visto particularmente facilitado mediante la utilización amplia de la tecnología de las teleconferencias.

6. Se ha logrado reducir los costos con las medidas siguientes:
 - Volver a negociar con la OMS el método utilizado para distribuir el costo del Seguro de Enfermedad de los jubilados entre las regiones.
 - Volver a negociar con la OMS los acuerdos internos relacionados con la auditoría interna, lo cual dará lugar a una reducción de la proporción de los costos cubiertos por la OPS para el mismo servicio.
 - Rediseñar los procesos administrativos con el fin de reducir los puestos de apoyo, donde sea posible, sin poner en riesgo los controles y las normas internos.
 - Examinar constantemente las opciones de infraestructura y logística, tanto en la Sede como en las oficinas de país. En la Sede, esta medida ya ha dado lugar a una reducción de los costos relativos al alquiler de espacio de oficina y al funcionamiento de la cafetería y del taller de impresión.
 - Poner en práctica una nueva política de viaje integral que restrinja los boletos en clase ejecutiva a un número limitado de circunstancias y mantenga el costo de los pasajes lo más bajo posible.
7. Las anteriores son algunos ejemplos de medidas encaminadas a aumentar la eficiencia y eficacia de gestión en la OPS, pero de ninguna manera se agota con ellos la lista. Además de las iniciativas en curso o planificadas, la Oficina espera pronto poner en práctica otras medidas a este respecto.

- - -